

# SOMOS FONCODES

BOLETÍN INFORMATIVO AÑO 3 N°7 / NOVIEMBRE 2018





**Predica, practica, aplica...**

# Mejores servidores, mejores servicios al ciudadano

En el marco de la gestión del rendimiento liderada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, los jefes de las Unidades de la Sede Central de FONCODES aplicaron la evaluación de desempeño por competencias.

En una primera etapa los directivos aplicaron la evaluación de metas enfocada en los objetivos que reflejan la gestión de la institución. El segundo factor de evaluación de la gestión del rendimiento aplicado a los funcionarios fue el de desempeño por competencias, orientado a conocer cómo son sus características personales expresadas en comportamientos visibles. Se evaluaron las competencias de orientación a resultados, vocación de servicio y trabajo en equipo.

Este factor complementa los propósitos de la evaluación del desempeño de los Directivos, aportando a los objetivos y estrategias de la institución.

Los funcionarios participaron activamente de diferentes roles y dinámicas, como la torre de papel” donde midieron sus competencias para el trabajo en equipo, pensamiento estratégico, comunicación efectiva, liderazgo, iniciativa, solución de problemas y evaluación.

Cabe indicar, que la implementación de la Gestión del Rendimiento se desarrolla de manera progresi-



va y comprende las etapas de planificación, establecimiento de metas y compromisos, seguimiento, evaluación y retroalimentación.

Actualmente, en FONCODES se encuentra en el cierre del establecimiento de metas y compromisos e inicios de la segunda etapa, a nivel de la Sede Central.

## Predica, practica, aplica...

# Sistema de gestión antisoborno

En su camino a la excelencia, FONCODES implementa herramientas de mejora y buenas prácticas a través de la adopción de diversos sistemas de gestión. Como evidencia de ello, se cuenta con la certificación ISO 9001:2015 que promueve la calidad en la prestación de los servicios, y se cumplen con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Ley 29783.

FONCODES ha establecido la Política Antisoborno aprobada con la Resolución de Dirección Ejecutiva N°100-2018-FONCODES/DE, la cual establece claros y firmes compromisos para prevenir y prohibir actos de soborno en la prestación de los servicios. La norma ISO 37001:2017 especifica las medidas que la organización debe adoptar para evitar prácticas de soborno, sean de tipo directo o indirecto, por parte del personal.

El alcance del sistema de gestión antisoborno contempla lo siguiente: prevención de potenciales actos de soborno en los procesos; gestión de adquisiciones y pagos; rendición de caja chica y viáticos; gestión del empleo y desarrollo de concursos e implementación de emprendimientos rurales inclusivos.

### Disposiciones:

- Se prohíbe el soborno en todas las actividades y procesos que ejecuta FONCODES, el cual debe ser denunciado de manera inmediata por el servidor civil que toma conocimiento del hecho.
- Todos los servidores civiles se comprometen a cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Antisoborno y reportar casos de soborno sin temor a represalias.
- El Sistema de Gestión Antisoborno cuenta con



la autoridad e independencia para cumplir con eficiencia la responsabilidad asignada.

- Promover el logro de objetivos antisoborno, cumplimiento de los requisitos de la norma del Sistema de Gestión Antisoborno y su mejora continua.
- Los servidores civiles que incumplan las disposiciones serán sujeto de medidas disciplinarias en el marco de la normativa vigente.
- El incumplimiento de la Política Antisoborno por parte de un tercero, puede ocasionar la suspensión o rescisión del contrato pertinente y/o la notificación a los organismos de fiscalización correspondientes.

## ¿Qué es el SOBORNO?

Se entiende por soborno a la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera), directa o indirecta, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.

# Predica, practica, aplica...



## Yo soy parte del control interno

Promover y fortalecer una cultura de control interno en FONCODES con la activa participación de todos los servidores, es el principal objetivo del Comité Especial del Sistema de Control Interno-CSCI.

En esta tarea, que implica un proceso continuo, dinámico y permanente de retroalimentación, con el decidido apoyo de la Dirección Ejecutiva, se dispusieron las siguientes acciones y actividades por el CSCI:

- La firma del acta de compromiso de los servidores de la sede central y unidades territoriales
- Reuniones de sensibilización con la participación activa de todos los servidores de la Unidad
- Capacitaciones a los servidores de la Entidad.
- Gestión por procesos y la gestión de riesgos.

El cumplimiento de estas acciones y actividades, con especial énfasis en las reuniones y/o charlas periódicas de sensibilización e intercambio de opiniones sobre el CSCI (con la participación de todo el personal de la unidad orgánica), ayuda a comprender que cada uno de nosotros somos parte del control interno, a crear una cultura de autocontrol que nos lleve a conocer, cumplir y aplicar las normas, directivas y procedimientos en nuestras actividades.

Ello contribuye a reducir riesgos y al fortalecimiento de la eficiencia, eficacia y transparencia de la



gestión de la entidad, en el marco de los objetivos institucionales.

## Mi Agenda Contigo

# Diálogo horizontal

“Mi agenda Contigo” es una oportunidad para fortalecer el diálogo y la participación entre la Alta Dirección y los servidores de Foncodes. Una particular forma de hacer gestión pública, en la cual se establece un diálogo horizontal y más cercano para que así fluya mejor la comunicación y el buen clima que se debe respirar en una institución.

En un clima de trato cercano y afable, los servidores de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Unidad de Gestión de Proyectos de Productivos, interactuaron con el director ejecutivo, Gustavo Torres Vásquez, quien dio a conocer las acciones y actividades



a desarrollarse durante los próximos meses y a la vez los servidores expresarán sus sugerencias, aportes, problemática y soluciones.

La actividad programada para el último día laborable de cada mes, con el personal de las diferentes Unidades de la sede central, se hace extensiva, a nivel de unidades territoriales, durante las vistas técnicas del director ejecutivo a las zonas de intervención del programa.

## Infórmate

# Informados para servir

Estar informados acerca del acontecer institucional contribuye a brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios internos y externos. De ahí la importancia de conocer cuáles son los lineamientos, objetivos, proyectos, metas y resultados de las acciones y actividades de FONCODES.

El ciclo de charlas “Informados servimos mejor” es una oportunidad para que el personal de la sede central, fortalezca sus conocimientos acerca de los proyectos que financia FONCODES en las zonas rurales de la sierra y selva.



Las jefaturas de las Unidades de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gestión de Proyectos Productivos y Gestión de Proyectos de Infraestructura, en exposiciones de 20 minutos por día, explicaron de forma didáctica sus planes, avances, logros y expectativas. Las charlas culminaron con un diálogo fructífero y enriquecedor.

## Celebra



# 27 Años de compromiso con el desarrollo rural

El 15 de agosto celebramos 27 años de FONCODES, fruto del esfuerzo, compromiso y profesionalismo de todos los servidores de la sede central y de las unidades territoriales, quienes con su trabajo hacen posible la mejora de la calidad de vida de los usuarios de nuestros proyectos: Haku Wiñay / Noa Jayatai, Agua Más y Mi Abrigo.



La ceremonia central contó con la presencia de la ministra del MIDIS, Liliana La Rosa y del director ejecutivo de FONCODES, Gustavo Torres Vásquez. Simultáneamente, hubo las actividades celebratorias en las unidades territoriales.

### Reconocimientos

En el marco del 27 aniversario de FONCODES, cien servidores a nivel nacional recibieron diploma de reconocimiento, en mérito al compromiso, responsabilidad, solidaridad y trabajo en equipo con vocación de servicio, contribuyendo al logro de las metas y objetivos institucionales.

# Confraternidad deportiva



Las actividades celebratorias concluyeron con el campeonato deportivo de confraternidad de fútbol realizado en el centro recreacional del Campo de Marte, en el distrito de Jesús María, en Lima. Para este objetivo llegaron tres equipos finalistas de Cusco, Huancavelica y Chiclayo. Y el equipo de La Molina, representando a la sede central. Los ganadores: Huancavelica (1er puesto), La sede central-La Molina (2do puesto), Chiclayo (3er puesto) y Cusco (4to puesto).



## Aprende más

# Fortaleciendo competencias laborales

La capacitación orientada al desarrollo personal y profesional de los servidores representa un beneficio mutuo y un valor agregado para el trabajador y la institución.



A los colaboradores les permite obtener nuevos conocimientos, mejorar y fortalecer sus habilidades y capacidades, diversificar sus tareas e incluso estar preparados para optar por distintas posiciones a futuro. Por su parte, a la institución le permite contar con personal que contribuya al logro de los objetivos institucionales.

Foncodes, en el marco del Plan de Desarrollo de Personas 2018 planificó las acciones de capacitación orientadas a fortalecer las competencias laborales, conocimientos, habilidades y actitudes del personal a nivel nacional, que permitan mejorar el desempeño para ofrecer una atención

de calidad a los usuarios, contribuyendo al logro de objetivos estratégicos.

En setiembre, se dictó el curso virtual del Sistema de Control Interno. Se contó con un total de 44 vacantes para los servidores de las Unidades Territoriales de Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Piura, Puerto Maldonado, Trujillo, Tumbes y Tarapoto. En octubre, 30 servidores de las Unidades Territoriales de Arequipa, Huaraz, Ica, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna, se capacitarán en el tema de Interculturalidad.

En la sede central se dictaron también otros talleres de ética en la función pública, violencia basada en género, redacción profesional y primeros auxilios.



VI Semana de la  
**INCLUSIÓN SOCIAL**  
MIDIS - 2018

# onectando futuros

"Juventudes por el desarrollo  
y la inclusión social"



**VII Semana de la inclusión social**

## Conectando futuros

La VII Semana de la Inclusión Social, organizado por el MIDIS, se celebró del 22 al 26 de octubre, y este año se denominó "Conectando Futuros: Juventudes por el Desarrollo e Inclusión Social".

El objetivo, comprometer y visibilizar la presencia de los jóvenes en este proceso que busca mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

En el Centro de Convenciones de Lima, se desarrolló la actividad central con ponencias, debates, ta-

lleres y exposiciones sobre políticas de desarrollo e Inclusión social, con la participación de los siete programas, entre ellos FONCODES. Simultáneamente, las celebraciones se realizaron en las unidades territoriales a nivel nacional.



## VII Semana de Inclusión Social

# Foro: Núcleo Ejecutor: Herramienta para la inversión social

El director ejecutivo de FONCODES, Gustavo Torres Vásquez, apertura y clausuró el “Foro: Núcleo Ejecutor: Herramienta para la inversión social”, en el marco de la VII Semana de la Inclusión Social del MIDIS.

El modelo núcleo ejecutor fue abordado por Marisol Rengifo Nakama, jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de FONCODES, y por Arturo Loayza Peña, profesional de nuestra institución.

Llamaron la atención del auditorio los testimonios de los protagonistas del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai en comunidades: en Huánuco. Christian Sobrado Asencios y Lourdes Carmen Rojas, yachachiq productivos del NEC Cholón, distrito de Santa Rosa de Alto Yanajanca, provincia del Marañón, y el NEC Yapanchi Arushun, distrito de Churubamba. Asimismo, Elsa Marcos Mato, usuaria del proyecto, del distrito de Hermilio Valdizán, provincia de Leoncio Prado.

### Los desafíos de la nueva ruralidad

Alberto García De Romaña, asesor estratégico de la FAO Perú, señaló que FONCODES tendrá que

adaptarse a los conceptos de la nueva ruralidad. Y el antropólogo Armando Medina Ibañez, resaltó la labor de los yachachiq, quienes brindan asistencia técnica a las familias usuarias de Haku Wiñay/Noa Jayatai.

## “Incluye Perú”

Emprendimientos de centros poblados de Ayacucho, Cerro de Pasco, Chimbote, Huánuco, Huaraz, La Merced Lima y Trujillo participan en la feria “Incluye Perú”, en el Centro de Convenciones de Lima, en el marco de la VII Semana Inclusión social.

Asimismo, FONCODES junto a los demás programas sociales tuvieron presencia en los módulos de atención a los ciudadanos.

Sabías que...

## Primero nuestra salud



Realizar exámenes clínicos anuales para conocer nuestros índices de glucosa, colesterol y triglicéridos y de inmediato iniciar la mejora con dieta, ejercicios y/o medicinas, es una práctica que todas las personas debemos implementar en nuestras vidas.

Por ello, la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con Essalud realizó una campaña de despistaje a los servidores de Foncodes, para descartar dolencias relacionadas con los malos hábitos alimenticios y el sedentarismo.

Complementariamente se realiza un taller sobre alimentos saludables orientado a capacitar a los interesados en la selección y preparación de alimentos con alto valor nutricional para mejorar la salud, como leche a base de avena, linaza, soya natural, ajonjolí y coco, entre otros alimentos.



## Entre nos...



## Patrona de FONCODES

Con profunda devoción religiosa, el 16 de julio la familia de FONCODES celebró la festividad en honor de la Virgen del Carmen. Con cánticos alusivos a la madre de Jesús y unidos en una sola oración, los trabajadores participaron de una misa de acción de gracias pidiéndole a la Santa Patrona interceda por cada uno de sus hijos terrenales.

Santa María del Monte Carmelo, referida comúnmente como Virgen del Carmen o Nuestra Señora del Carmen, es una de las diversas advocaciones de la Virgen María. En el Perú existe una gran devoción y en Lima, es considerada Patrona de los Barrios Altos y de la Música Criolla.

La festividad, en esta antigua zona colindante al Centro Histórico de Lima, data del siglo XVI. Su denominación procede del llamado Monte Carmelo, en Israel, en la ciudad de Haifa, un nombre que deriva de la palabra Karmel o Al-Karem y que se podría traducir como 'jardín'.

Hoy, existen en activo órdenes carmelitas repartidas por todo el mundo, masculinas y femeninas, las cuales giran en torno a esta figura mariana.

## Alcanzando metas

Nuestro compañero de labores Dino Michael Quinteros Navarro compaginó sus labores en la Coordinación de Seguimiento y Evaluación de FONCODES, culminando con éxito sus estudios, tras graduarse el pasado 27 de junio, en la Maestría de Dirección de Tecnologías de Información (MDTI) en la Universidad ESAN.

Previo, en el 2016 viajó a Barcelona-España para realizar, durante un mes, sus estudios de especialización en La Salle-Universidad Ramón Llull de Barcelona, graduándose como Master de Dirección en Tecnologías de Información. Ello como parte del programa de la Maestría en Dirección de Tecnologías de la Información de la Universidad ESAN.

“Los conocimientos adquiridos me permitirán tener la capacidad de gestionar adecuadamente una empresa tanto a nivel de dirección estratégica como en tecnología de información”, comenta optimista. ¡Felicitaciones Michael..!





Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro, Lima

**Central telefónica: (01) 3118900**

[www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)



**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social